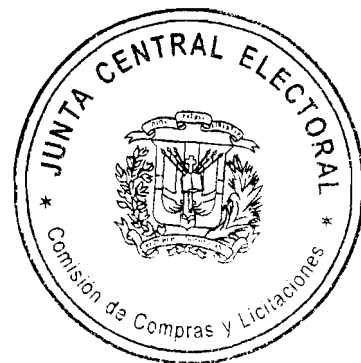




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



**ACTA No. ACP-44-2016**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las once y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.) del día veintiuno (21) del mes de marzo, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, informó que el DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente de la Comisión, no estará presente en esta sesión debido a que se encuentra en licencia médica, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-46-2016**, relativo a la adquisición de **VEINTICINCO MIL (25,000) RESMAS DE PAPEL BOND 8 ½ x 11**, para reponer existencia de almacén y seguir sufriendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La comunicación DCS No.0247/2016, de fecha 29 de febrero del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite, a la Comisión de Compras y Licitaciones, entre otras cosas, la comunicación PRES-JCE-No.1172/16, relacionada con la adquisición de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir sufriendo las necesidades de esta institución.

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE No.1172/16, de fecha 23 de febrero del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, mediante la cual le comunica la aprobación para la compra de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir sufriendo las necesidades de esta institución.

**VISTA:** La copia de la comunicación DGA No. 0867/2016, de fecha 23 de febrero del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo el oficio DAAL/40/16, de fecha 22/2/2016, contentiva de la solicitud de compra de 25,000 resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia de almacén y seguir sufriendo las necesidades de la institución.

**VISTO:** El oficio DAAL/40/16, de fecha 22 de febrero del 2016, a la firma del Sr. Ramón Vidal Brito, Encargado de la División de Aprovisionamiento y Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de 25,000 resmas papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de la institución.

**VISTO:** El oficio CL-127/16, fechado el 3 de marzo del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-46-2016, relativo a la adquisición de 25,000 resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **S&Y Supply, Consultech, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Kramt Negocios Diversos, Papelería P&N Comercial y Productive Business Solutions.**

**VISTO:** El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-46-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de 25,000 resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén.

**VISTA:** La requisición No. 2016-000578, de fecha 04 de marzo del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La comunicación DCS No. 0313/2015, de fecha 19 de junio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-46-2015, relativo a la adquisición de 25,000 resmas de papel, para reponer existencia en almacén.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2016-000615, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 04 de marzo del 2016, a las empresas: **S&Y Supply, Consultech, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Kramt Negocios Diversos, Papelería P&N Comercial, Productive Business Solutions y Papelería Científica.**

**VISTO:** El correo electrónico de fecha 08 de marzo del 2016, de la empresa Grupo Ortmont, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-46-2015.

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Consultech, Productive Business Solutions, Plaza Comercial Solimar, Grupo Ortmont, P&N Comercial y S&Y Supply.**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

**VISTO:** El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 4 de marzo del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

**JCE**  
**Junta Central Electoral**  
 Garantía de Identidad y Democracia  
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N  
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978  
 División de Compras y Suministros  
**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**  
 RNC: 401-00754-1

No.: 2016-000615  
 Fecha: 04/03/2016  
 Hora: 12:07 pm

<b>Nombre:</b> 000*-PLAZA COMERCIAL SOLIMAR SRL <b>Dirección:</b> C/LEONCIO RUIZ #28 <b>Ciudad:</b> DISTRITO NACIONAL <b>Contacto:</b>	<b>RPE:</b> 17075 <b>RNC:</b> 130-73725-8 <b>Tel. :</b> 8095337835 <b>Fax :</b>
---	--

**Estimado Señor:**

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	25000	RESMA (S)	PAPEL BOND-20 8 1/2" X 11" COLOR BLANCO.
====> Debajo de esta línea no hay artículos <====			

**COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:**  
**CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.**



*Calderón*

**Nota(1)** Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

**Nota(2)** La ICE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

**Nota(3)** La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

*Rosa Alba Ramírez*  
 Licda. Rosa Alba Ramírez  
 Enc. de Compras y Suministro

<b>DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S)</b>
Hacemos Constatar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ Días _____ Nuestro Compromiso de entrega es en ( _____ ) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra Firma / Sello / Fecha _____

Usuario Imprente: CARLOS MANUEL MONTERO BELTRÉ

Fecha Hora Imp: 04/03/2016 12:07:28 p.m.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**CONSULTECH**, cotización de fecha No.6161-JCE 10/3/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Resmas de papel bond -20/ tamaño: 805 x 11 / color blanco, marca infoprint	114.99	2,874,750.00
<b>Subtotal</b>				2,874,750.00
<b>Más ITBIS</b>				517,455.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,392,205.00</b>
Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 50% de inmediato y 50% en 5 días laborables.				

**PRODUCTIVE BUSINES SOLUTIONS**, cotización No. 3805 de fecha 17/6/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Resmas de papel bond 20/8 1/2 x 11 blanco Xerox premium	116.00	2,900,000.00
<b>Subtotal</b>				2,900,000.00
<b>Más ITBIS</b>				522,000.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,422,000.00</b>
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata				

**PLAZA COMERCIAL SOLIMAR**, cotización de fecha 10/03/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel Bond 8.5 x 11	116.50	2,912,500.00
<b>Subtotal</b>				2,912,500.00
<b>Más ITBIS</b>				524,250.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,436,750.00</b>
Condiciones de pago: 1 mes a crédito. Tiempo de entrega: 7 días laborables después de aprobada la orden. Garantía 100%.				

**GRUPO ORTMONT**, cotización de fecha 07/03/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Resmas de papel bond 20 Tamaño: 8 ½ x 11 Marca: Infoprint	119.50	2,987,500.00
<b>Subtotal</b>				2,987,500.00
<b>Más ITBIS</b>				537,750.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,525,250.00</b>
Condiciones de pago: 59% con la orden de compra y el resto 30 días luego de entregado y recibido satisfactoriamente. Tiempo de entrega: 7 días. Garantía: Cambio o devolución por desperfecto a la hora de la entrega				

**P & N COMERCIAL**, cotización de fecha 08/03/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Resmas de papel bond 20, tamaño 8 ½ x 11 (Rabbit)	121.50	3,037,500.00
<b>Subtotal</b>				3,303,750.00
<b>Más ITBIS</b>				546,750.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,544,250.00</b>
Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% con la entrega. Tiempo de entrega: Inmediata				

**S & Y SUPPLY**, cotización de fecha 07/03/2016:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	25,000	Papel bon 20, 8 ½ x11	123.50	3,087,500.00
<b>Subtotal</b>				3,087,500.00
<b>Más ITBIS</b>				555,750.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,643,250.00</b>
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: Inmediata				

**CONSIDERANDO:** Que las empresas **Papejería Científica, F&G Office Solutions** y **Kramt Negocios Diversos**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que **Grupo Ortmont**, que no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, logró su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución [www.jce.do](http://www.jce.do) donde fue debidamente publicado.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

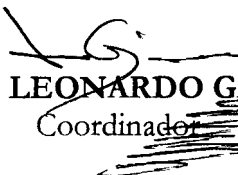
Proponentes	Precio Unitario	Tiempo de Entrega
Consultech	114.99	5 días laborables
Productive Business Solutions	116.00	Inmediata
Plaza Comerciar Solimar	116.50	7 días laborables
Grupo Ortmont	119.50	7 días
Papejería P&N	121.50	Inmediata
S&Y Supply	123.50	Inmediata

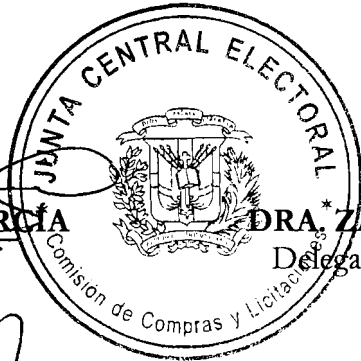
**CONSIDERANDO:** Que la propuesta presentada por **Consultech**, representa la de menor precio y la marca ofertada, se encuentra entre las que superaron las pruebas realizadas por la Dirección de Informática.

**Resolución Única**

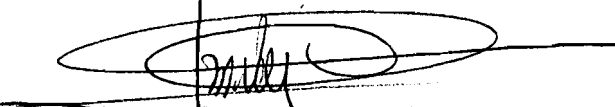
**ADJUDICAR**, como al efecto **ADJUDICA**, a **CONSULTECH**, la orden de compra, relativa a la adquisición de **veinticinco mil (25,000) resmas de papel bond 20 color blanco 8 ½ x 11, marca Infoprin**, ofertadas en su cotización No.6161-JCE de fecha 10/3/2016, a ser utilizadas para reponer existencia de almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, por un valor total de **Tres Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Doscientos Cinco Pesos con 00/100 (RD\$3,392,205.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**  
Consultor Jurídico

  
**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo